



PATENTE DE INVENCION
POR 20 AÑOS

por el producto industrial "ENVOLTORIO O CAJA CON
ABFERTURA PARA GFNEROS DE PUNTO E HLLATURAS DE LANA,
SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL, ALGODON, HILO Y SEDALI-
NAS PARA LABORES"

a favor de Don Salvador Canony Font, domiciliado
en Barcelona.

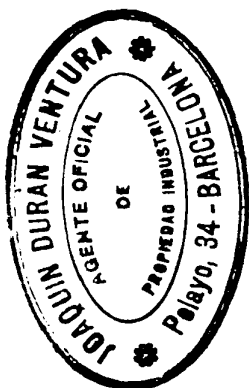


= = = = =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La forma de presentar al mercado el género de
punto es reunir un cierto número de piezas de igual
naturaleza, especie y tipo (fijándose éste ya sea -
por el color o por el tamaño) en un paquete o en una
caja de cartón, Esto ocasiona que tanto el comercian-
te al por mayor al adquirir una fuerte partida, como
el dependiente al detall al mostrar la mercancía al
cliente, pierdan una gran cantidad de tiempo si quie-
ren saber lo que compran o lo que venden o si quieren

satisfacer el natural deseo del cliente de que escoja éste el género que apetezca siendo la causa de esta pérdida de tiempo el que los envoltorios o cajas sean opacos; además si se trata de paquetes ni uno ni otro sabrán rehacerlos dejandolos en igual forma de como vienen de fábrica; y siempre el género sufrirá un deterioro al manosearlo.



El recurrente ha ideado para obviar estos inconvenientes dejar que el envoltorio, paquete o caja en su posición cerrado o normal, deje ver el género que contiene gracias a que practica en el envase una abertura, sea cuadrada, redonda o de cualquier otra forma con tal que permita juzgar el género sin necesidad de deshacer el envoltorio. También es factible cubrir esta abertura con una substancia o materia transparente (vidrio, celuloide u otra análoga). Con ello evita todos los inconvenientes antes citados y logra presentar el género de punto y otras mercancías parecidas en forma nueva y vistosa.



La primera solución o sea con abertura será muy conveniente para según que géneros pues podrán tocarse para conocer mejor su calidad.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta Patente:

PRIMERO - El producto industrial envase, envoltorio o caja destinada a contener género de punto é hilaturas de lana, seda natural y artificial, algodón, hilo y sedalinas para labores, caracterizado por tener una abertura o taladro de cualquier forma pero situado de modo que permita, sin deshacer el envase, inspeccionar el género contenido.

SEGUNDO - Se reivindica asimismo la misma clase de en-

vase de la reivindicación anterior pero con el tala-
dro protegido por una substancia transparente.

TERCERO - "ENVOLTORIO O CAJA CON ABERTURA PARA GENE-
ROS DE PUNTO E HILATURAS DE LANA, SEDA NATURAL Y AR-
TIFICIAL, ALGODON, HILO Y SEDALINAS PARA LABORES".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
con la esencialidad del objeto de la Patente definida
en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona diecisiete de Diciembre de mil novecien-
tos veinte y cinco.

P. A. de Don Salvador Canony Font,

J. Durán

pp. J. Durán

